



BASES DE PARTICIPACIÓN

OBJETO

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón (**CEEIARAGON**) lanza **matrix**, una iniciativa destinada a impulsar ideas innovadoras.

Este programa tiene como objetivo transformar dichas ideas innovadoras en un proyectos viables,

Pueden solicitar la participación en el programa todas aquellas propuestas que busquen generar nuevos modelos de negocio, crear soluciones innovadoras en su sector o construir herramientas novedosas.

Si tienes una idea o proyecto con el potencial de convertirse en un negocio de rápido crecimiento y gran escalabilidad, te invitamos a presentar tu candidatura a este programa.

Los proyectos seleccionados trabajarán durante nueve meses con un plan personalizado establecido de antemano. En dicho plan se establecerá la metodología a seguir, los recursos con los que contará el proyecto y los hitos que deben alcanzarse.

BENEFICIARIOS

Podrán presentar su candidatura a **matrix**; emprendedores, expertos en desarrollo de negocio, especialistas tecnológicos, investigadores y empresas,... Lo importante es el proyecto.

REQUISITOS

En caso de no existir todavía una sociedad mercantil de nueva creación que lleve a cabo el proyecto, los participantes se comprometen constituir una sociedad mercantil en el plazo máximo de seis meses de la presentación de la candidatura. El domicilio social tiene que estar localizado en la Comunidad Autónoma de Aragón.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Selección

El proceso de selección de proyectos es continuo. Se pueden presentar propuestas en cualquier momento.

No obstante pueden aparecer convocatorias temáticas o sectoriales con periodos concretos de aplicación.

Duración

Cada plan personalizado se diseña con una duración de nueve meses iniciales, prorrogables hasta dos años en función del grado de crecimiento y avance.

Metodología

Cada proyecto tendrá asignado un técnico de coordinación.

Se utilizará una nueva metodología, diseñada específicamente para el programa **matriX**

Dicha metodología permite establecer un modelo estratégico, así como hacer el seguimiento de la gestión de los recursos y de la ejecución de una forma más eficiente.

Cada proyecto seleccionado podrá disponer de los siguientes recursos:

- Acceso a instalaciones en el espacio **matriX** (Etopia).
- Soluciones tecnológicas a medida.
- Los recursos técnicos necesarios para desarrollar y poner en marcha el proyecto.
- Conexiones con una extensa red de mentores e inversores.
- Apoyo en el desarrollo de negocio.
- Participación en eventos de nivel nacional en caso de alcanzar un alto grado de madurez y desarrollo.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

La presentación de candidaturas se hará cumplimentando el formulario disponible en la página Web de **CEEIARAGON**.

Toda documentación entregada por los promotores tendrá carácter confidencial. **CEEIARAGON** podrá difundir las características generales de los proyectos empresariales presentados y, en su momento, los nombres de los proyectos seleccionados y el de sus socios promotores.

Junto con la presentación de su candidatura, los participantes deberán aportar documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos requeridos para la participación. El domicilio social deberá acreditarse mediante presentación de documentación actualizada en forma de copia del CIF, escrituras sociales o en cualquiera de sus formatos fehacientes.

PROCESO

Fase 1. Solicitud de acceso y entrega de la documentación.

Fase 2. Análisis y valoración de la candidatura.

FASE 3. En el caso de haber sido seleccionada se procede a realizar una planificación inicial de la participación en el programa.

FASE 4. Ejecución del programa personalizado.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los proyectos serán seleccionados por un Comité de selección formado por personal de **CEEIARAGON**, y/o expertos seleccionados por **CEEIARAGON**, tomando en consideración factores como el grado de innovación, el modelo de negocio, la viabilidad, la capacidad de crecimiento o el equipo.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón es el responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales van a ser utilizados con la finalidad de llevar a cabo la gestión de su registro y participación en **matriX** pudiendo incluso ponerse en contacto con usted por medios electrónicos, legitimados por la relación contractual que nos une según la convocatoria, así como para cumplir con las obligaciones legales que nos sean exigibles como responsables. Para otros tratamientos pediremos su expreso consentimiento, el cual podrá ser revocado en cualquier momento.

Los datos serán conservados mientras sean compatibles con la finalidad con la que se recogieron, en cumplimiento de obligaciones legales de conservación y mientras puedan derivarse responsabilidades por el tratamiento para el responsable.

No obstante, en cualquier momento usted puede ejercer sus derechos de revocación del consentimiento, o cualquiera de los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad sobre los datos personales solicitando al responsable un formulario para el ejercicio de derechos o descargar directamente cualquiera de los formularios propuestos por la Agencia Española de Protección de Datos y presentarlo cumplimentado junto con una copia del DNI o cualquier otro documento identificativo válido en la dirección o correo electrónico del responsable.

Puede encontrar más información sobre sus derechos o presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> - C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid (901 100 099 – 912 663 517).

NOTA FINAL

La presentación de los proyectos a la presente iniciativa conlleva la aceptación por parte de los promotores de las presentes bases y específicamente de las siguientes condiciones:

- Los participantes se comprometen a comunicar cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores. Así mismo, los participantes al presentar su proyecto declaran tácitamente que los datos facilitados son exactos y veraces.
- Los participantes autorizan la captación y la fijación de sus imágenes, y autorizan la explotación de su imagen, voz, nombre y declaraciones, logotipos de la empresa, de forma audiovisual, fotográfica o en papel, -entre otros soportes-, para finalidades promocionales o publicitarias , por cualesquiera medios, soportes y formatos de explotación, sin limitación geográfica , temporal , o de cualquier otra índole, a los efectos de dar a conocer su condición de participantes y/o empresas seleccionadas, por los medios que **CEEIARAGON** estime convenientes. La anterior autorización lo será con carácter gratuito y no generará contraprestación alguna a favor de los proyectos participantes.